

# Solicitan intervención de la plaza tras pelea entre adolescentes

**PUERTO MONTT.** Juzgado de Garantía decretó ilegal la detención de joven imputado por homicidio frustrado.

Marcelo Galindo  
 marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

Un llamado a las autoridades para que realicen una intervención en la plaza de Armas de Puerto Montt formuló ayer el alcalde Rodrigo Wainrath. Requerimiento que presenta un día después que un incidente terminara con un adolescente de 15 años apuñalado el viernes pasado.

En su solicitud el jefe comunal agrega a la zona del Terminal de Buses, dada las incivildades y hechos delictivos permanentes que se presentan en este céntrico punto de la capital regional.

Wainrath lamentó los hechos acontecidos entre jóvenes y estudiantes en la plaza, varios de ellos con uniforme escolar.

El incidente ocurrió a las 13.40 horas del viernes en la esquina de las calles Urmeneta con San Martín, a metros del acceso al edificio de la Delegación Presidencial Regional y frente a la Corte de Apelaciones.

Un conflicto en que varios jóvenes protagonizaron una pelea y uno de ellos con un arma cortopunzante apuñaló a otro.

Como Carabineros estaba en el lugar junto a funcionarios de la SIP, lograron la detención del imputado por la agresión, quien registra antecedentes por microtráfico de drogas y además portaba, al ser arrestado, 15 papelinas de pasta base de cocaína, por lo que el incidente tendría relación con el microtráfico.

## MANOS ATADAS

“Yo creo que hay que ser súper claro y enfático: la seguridad no depende de nosotros como municipalidad, sino que de la Seremi de Seguridad. Hoy tenemos un nuevo ministerio que es el de Seguridad Pública, que lo que busca es prevenir y sancionar”, sostuvo el alcalde Wainrath.

De acuerdo a la autoridad se necesita con urgencia que

salga la ley del Congreso que entrega más facultades y atribuciones en materia de seguridad (a los municipios).

Pero también, dice, “necesitamos que venga con mayores recursos, para que no sea un lindo papel. Una linda ley, pero no vamos a ponerla en práctica. No la vamos a ejecutar”, sostiene y expone que “hoy en día estamos con las manos atadas, justamente, por eso, porque no tenemos una ley que nos entregue facultades y atribuciones”, remarcó.

## INTERVENIR

Para el alcalde de Puerto Montt los funcionarios municipales que se desempeñan en seguridad no cuentan con los implementos adecuados, “por lo tanto frente a una persona que tiene un arma cortopunzante, poco pueden hacer”.

Por ello, insiste que el llamado a intervenir es Carabineros, que si bien “están realizando una tremenda labor, están desbordados. Entonces, nosotros esperamos que existan noticias respecto a la Seremi de Seguridad, respecto a qué hará tanto en la plaza de Armas, como en el rodoviario que hoy en día son los lugares con más delitos en nuestra ciudad”.

La innovación en la forma de combatir los delitos e incivildades es un punto expuesto por el jefe comunal. “Si queremos resultados distintos tenemos que hacer las cosas diferentes. Yo creo que eso es fundamental”.

Respecto de la Ley de Responsabilidad Penal (adolescentes), para Wainrath es necesario bajar la edad de los jóvenes imputados, para que las sanciones sean efectivas. “Estamos viendo que cada vez nos enfrentamos a bandas de menores de edad, los cuales actúan de la misma manera que los adultos y eso pone en riesgo a nuestros vecinos”, sentenció.

La autoridad emplazó a los legisladores para que puedan presentar una iniciativa legal que permita bajar la edad de responsabilidad. “Es urgente”,

enfatisa.

## DEUDA SOCIAL

Patricia Rada, seremi de Seguridad Pública, junto con lamentar el acto de violencia que tuvo como protagonistas a varios adolescentes, sostuvo que lo ocurrido en Puerto Montt representa una grave señal de alerta que refuerza la urgencia de intensificar el trabajo preventivo y coordinado entre las familias, las comunidades educativas, los municipios, las policías y el Estado en su conjunto.

A su juicio, esta situación no sólo constituye un problema de seguridad pública, puesto que evidencia una profunda deuda social que se tiene que abordar de manera integral.

Por ello, sostiene que desde el Plan Regional de Seguridad Pública y Prevención del Delito, se han priorizado líneas de acción centradas en la prevención, la persecución penal y la reinserción, con acento en fenómenos tan preocupantes como la instrumentalización de menores por parte de redes delictuales.

La autoridad comentó que al equipo del programa Lazos-unidad especializada de la Subsecretaría de Prevención del Delito-se le ha instruido ponerse a disposición y reforzar el trabajo tanto en el entorno de la víctima como del victimario.

## ENTORNOS ESCOLARES

El seremi de Educación, Juan Eduardo Gómez, además de lamentar lo ocurrido, detalló que existe un trabajo conjunto con la delegada presidencial Paulina Muñoz y la seremi de Seguridad Pública, Patricia Rada, tendiente a reforzar las medidas de seguridad ciudadana en los entornos escolares.

Para Gómez, la prevención requiere un esfuerzo colectivo e intersectorial.

“Durante esta semana presentamos al alcalde Rodrigo Wainrath el programa Comunidades Educativas Protegidas que en nuestro ministerio es el eje de convivencia y salud



EL INCIDENTE OCURRIÓ A PLENA LUZ DEL DÍA, EN UNA ZONA CONCURRIDA DE LA CIUDAD.

## 13.40

horas del viernes se registró el incidente a metros del acceso a la Delegación Presidencial.

mental, con el fin de fortalecer la seguridad escolar desde una mirada integral”, especificó el seremi de Educación.

Gómez subrayó que su Cartera reafirmó su compromiso con la convivencia escolar y con garantizar que las comunidades educativas sean espacios seguros, protectores y de bienestar para todas y todos.

## DEPENDENCIA

La psicóloga Carolina Cárcamo, directora del Centro Clínico y Comunitario UACH, especializado en el abordaje de drogas, sostuvo que lo ocurrido “es un hecho que preocupa profundamente desde una mirada psicológica y social”.

De acuerdo a la especialista, portar drogas como es la pasta base, sugiere una situación de vulnerabilidad que no puede ser ignorada. “El consumo de drogas a temprana edad es altamente nociva y alarmante por el efecto que tiene en la dependencia a la sustancia. A los 15 años, los jóvenes se en-

contran en una etapa crítica de desarrollo y su cerebro aún está madurando, especialmente en las áreas que regulan el control de los impulsos, la toma de decisiones y la empatía”, señala.

Expone que “esto los hace más propensos a actuar de forma impulsiva y sin medir las consecuencias de sus actos. Si a esto se suma la exposición a ambientes marcados por el microtráfico, el consumo de drogas y la normalización de la violencia, el riesgo de que adopten conductas delictivas aumenta considerablemente”.



Gobierno de Chile



RENEVA TU MICRO



GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS



CORE

**LLAMADO A PRESENTAR POSTULACIONES AL PROGRAMA ESPECIAL DE RENOVACIÓN DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES, Y TAXIBUSES PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE BUSES – PRIMER LLAMADO 2025**

1. El Programa de Renovación de Buses en la Región de Los Lagos, 1er. Llamado del año 2025, iniciará su período de postulaciones el día lunes 04 de agosto de 2025.
2. Para el presente año 2025, 1er. Llamado:
  - Los interesados deberán presentar la 1ª etapa de su postulación mediante la página web [www.renuevatumicro.cl](http://www.renuevatumicro.cl) desde el 04 de agosto de 2025 hasta el 29 de agosto de 2025.
  - Las postulaciones serán aprobadas para entrega del Certificado de Selección y Valor Compra hasta que se agoten los recursos dispuestos para el programa en la Región, que se señalan en el apartado 2.3 de las Bases de Licitación y serán publicados el lunes 22 de septiembre de 2025 en el sitio web [www.goreloslagos.cl](http://www.goreloslagos.cl)
  - Los postulantes seleccionados pueden presentar la 2ª etapa de su postulación desde el 22 de septiembre de 2025 hasta el 09 de noviembre de 2025 mediante la página web [www.renuevatumicro.cl](http://www.renuevatumicro.cl)
  - Los términos y requisitos del Programa y los formularios de postulación de la 1ª y 2ª etapa, estarán disponibles en el sitio web [www.goreloslagos.cl](http://www.goreloslagos.cl)
3. Para posteriores llamados, las fechas de postulación y criterios de selección del Programa, serán comunicados igualmente en un aviso de prensa en un diario de circulación regional.
4. Para consultar si es beneficiario del Programa, ingrese a [www.renuevatumicro.cl](http://www.renuevatumicro.cl)